

INFORME DE COMISARIO

PERIODO: AÑO 2006

En la Parroquia de Guaytacama a los 10 días del mes de abril del 2007, Yo, Rubén Casa Chancusig en calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Virgen del Transito S.A., me permito poner a conocimiento el presente informe:

Al término del año 2006 hemos procedido a revisar y analizar cada uno de los actos realizados por la administración y tomado en cuenta todas las resoluciones que se han venido realizando durante este año, a fin de constatar la efectividad de los procedimientos por ella realizados.

Hemos determinado que la presente administración ha realizado su mejor esfuerzo para el cumplimiento de los fines y objetivos de la empresa.

También hemos observado el cumplimiento de las normas legales y éticas, verificando que cada uno de los actos fueron realizados en el marco de la eficiencia; Tanto en la parte contable como en la administrativa.

Podemos indicar que existe claridad en cada una de las cuentas rendidas en el aspecto económico, se ha seguido cada uno de los parámetros legales exigidos por los diversos órganos Legales.

Por lo tanto tenemos que indicar que los balances presentados, están aprobados por el cien por ciento del Capital Social y aprobado por mi persona.

La presente administración ha logrado solventar cada uno de los egresos necesarios para el cumplimiento de los fines de la empresa, y todos y cada uno de ellos se reflejan en forma correcta en las cuentas presentadas.

Es todo cuanto podemos mencionar en honor a la verdad.


Rubén Casa Chancusig
COMISARIO

